

El documento ha sido firmado por :

- 1.- YURENA MARTIN PEREZ, Jefa del Servicio Administrativo de Obras Patrimonio y Mantenimiento, de IASS. Firmado 29/05/2024 15:22
- 2.- MARIA TERESA SANCHEZ CLAVERO, Jefa Servicio de Ingeniería y Mantenimiento, de IASS. Firmado 29/05/2024 15:56
- 3.- ALBERTO JEREZ CORDERO, Jefe del Servicio de Asesoramiento Jurídico, de IASS. Firmado 03/06/2024 12:21
- 4.- LORENZO JOSE RAMIREZ RIVERO, Jefe/a de Control Interno, de IASS. Firmado 03/06/2024 12:37
- 5.- LEYLA BALLI AL SOUFI, Técnica Adm General del Servicio Administrativo de Obras Patrimonio y Mantenimiento, de IASS. Firmado 03/06/2024 12:49



ACTA NÚMERO 2 DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO CENTRO SOCIOSANITARIO ABADES ARICO. CONTRATACIÓN MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO NO SUJETO A REGULACIÓN ARMONIZADA (CONT7/2024).

En Santa Cruz de Tenerife, siendo las 10:00 horas del día 27 de mayo de 2024, se reúne la Mesa de Contratación prevista en el pliego de cláusulas administrativas particulares que ha de regir la contratación de referencia, integrada por los siguientes miembros:

Presidenta: D^ª. Yurena Martín Pérez, Jefa del Servicio Administrativo de Obras, Patrimonio y Mantenimiento del IASS.

Vocales:

- D. Lorenzo J. Ramírez Rivero, Jefe de Control Interno del IASS.
- D. Alberto Jerez Cordero, Jefe del Servicio de Asesoramiento Jurídico del IASS.
- D^ª. Teresa Sánchez Clavero, Jefa del Servicio de Ingeniería y Mantenimiento del IASS.

Secretaria: D^ª Leyla Balli Al Soufi, Técnica de Administración General del Servicio Administrativo de Obras, Patrimonio y Mantenimiento del IASS.

Se procede en primer lugar por la Secretaria a constituir la Mesa, verificando en la Plataforma de Contratación del Estado la relación de miembros que la componen y que están presentes.

Constituida válidamente la Mesa de contratación, se inicia la sesión con el acto de “subsanación” a fin de comprobar si la empresa requerida para subsanar ha presentado en tiempo y forma la documentación solicitada por el órgano de asistencia en la sesión anterior.

Al respecto, una vez descifrados y abiertos los documentos presentados, se constata que la empresa requerida para subsanar ha presentado correctamente la documentación solicitada, por lo que, por unanimidad, los miembros de la Mesa



OTROS DATOS

Código para validación: **UKK9J-2DLTL-GFRRQ**
Página 2 de 3

FIRMAS

El documento ha sido firmado por :

- 1.- YURENA MARTIN PEREZ, Jefa del Servicio Administrativo de Obras Patrimonio y Mantenimiento, de IASS. Firmado 29/05/2024 15:22
- 2.- MARIA TERESA SANCHEZ CLAVERO, Jefa Servicio de Ingeniería y Mantenimiento, de IASS. Firmado 29/05/2024 15:56
- 3.- ALBERTO JEREZ CORDERO, Jefe del Servicio de Asesoramiento Jurídico, de IASS. Firmado 03/06/2024 12:21
- 4.- LORENZO JOSE RAMIREZ RIVERO, Jefe/a de Control Interno, de IASS. Firmado 03/06/2024 12:37
- 5.- LEYLA BALLI AL SOUFI, Técnica Adm General del Servicio Administrativo de Obras Patrimonio y Mantenimiento, de IASS. Firmado 03/06/2024 12:49

ESTADO

FIRMADO
03/06/2024 12:49

acuerdan admitir en el procedimiento a la empresa que se relaciona a continuación, dando por finalizado el acto de subsanación:

-DESARROLLA OBRAS Y SERVICIOS, S.L.

A continuación, se incorporan a la reunión, identificándose ante los demás asistentes, los representantes de las empresas VVO CONSTRUCCIONES, P, S.A., BILBA CONSTRUCCIÓN E INFRAESTRUCTURAS S.L.U, ASFALTOS Y OBRAS TAFURIASTE S.L. y CONSTRUCCIONES TOMÁS GRACIA S.A. para participar en el acto público de apertura de los criterios evaluables automáticamente, contenidos en el archivo electrónico número 2.

Acto seguido, se procede al descifrado y apertura de los archivos contenidos en el archivo electrónico nº2, de cada una de las empresas licitadoras, facilitando el visionado de los documentos a los asistentes. Al finalizar el primer visionado, y previa solicitud de uno de los asistentes, se muestran por segunda vez los documentos "Programas de trabajo" presentados por aquellas empresas que habían presentado su oferta del criterio "PROMOCIÓN IGUALDAD DE GÉNERO" en número de mujeres, pues se advierte por este asistente que, a su juicio, debería constar el número de horas, a fin de poder aplicar la fórmula matemática prevista para este criterio. Realizado el segundo visionado, se observa que todas las ofertas presentadas incluyen referencia al número de horas de trabajadoras femeninas.

De acuerdo con los datos incluidos en los documentos aportados por las empresas licitadoras, los valores ofertados para puntuar cada criterio serían los siguientes:

	LICITADOR	PRECIO SIN IGIC	MEJORAS	CLAUSULAS SOCIALES (nº horas)	CRITERIO MEDIOAMB IENTAL	PROMOCIÓN A LA IGUALDAD DE GÉNERO (horas mujeres)
1	ASFALTOS Y OBRAS TAFURIASTE S.L	4.723.677,40 €	Todas	3.000,00	Todas	6.624,00
2	BILBA CONSTRUCCIÓN E INFRAESTRUCTURAS, S.L.U	4.525.374,85 €	Todas	3.000,00	Todas	7.488,00
3	CITANIAS OBRAS Y SERVICIOS, S.L.U.	4.767.229,74 €	Todas	3.000,00	Todas	13.024,00
4	CONSTRUCCIONES TOMAS GRACIA, S.A	4.699.000,00 €	Todas	3.000,00	Todas	30.009,60
5	DESARROLLA OBRAS Y SERVICIOS, S.L	4.676.620,00 €	Todas	3.000,00	Todas	3.972,00
6	OBRAS Y REFORMAS LÓPEZ MARRERO, S.L.	4.338.155,00 €	Todas	3.000,00	Todas	8.640,00
7	PEREZ MORENO, S.A.U.	4.853.072,89 €	Todas	3.000,00	Todas	28.512,00



OTROS DATOS

Código para validación: **UKK9J-2DLTL-GFRRQ**
Página 3 de 3

FIRMAS

El documento ha sido firmado por :

- 1.- YURENA MARTIN PEREZ, Jefa del Servicio Administrativo de Obras Patrimonio y Mantenimiento, de IASS. Firmado 29/05/2024 15:22
- 2.- MARIA TERESA SANCHEZ CLAVERO, Jefa Servicio de Ingeniería y Mantenimiento, de IASS. Firmado 29/05/2024 15:56
- 3.- ALBERTO JEREZ CORDERO, Jefe del Servicio de Asesoramiento Jurídico, de IASS. Firmado 03/06/2024 12:21
- 4.- LORENZO JOSE RAMIREZ RIVERO, Jefe/a de Control Interno, de IASS. Firmado 03/06/2024 12:37
- 5.- LEYLA BALLI AL SOUFI, Técnica Adm General del Servicio Administrativo de Obras Patrimonio y Mantenimiento, de IASS. Firmado 03/06/2024 12:49

ESTADO

FIRMADO
03/06/2024 12:49



Esta es una copia impresa del documento electrónico. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://www.iass.es/verificador/>

8	PROYECON GALICIA, S.A.	4.588.885,00 €	Todas	3.000,00	Todas	17.440,00
9	SATOCAN, S.A.	4.750.485,90 €	Todas	3.000,00	Todas	78.857,49
10	VVO CONSTRUCCIONES, P, S.A.	4.244.601,59 €	Todas	3.000,00	Todas	21.168,00

Finalizado el acto público de apertura de los archivos electrónicos nº2, los miembros de la mesa, instan a la Jefa del Servicio de Ingeniería y Mantenimiento, a efectuar los cálculos necesarios para determinar si existen o no ofertas incursas en valores anormales y proceda a otorgar las puntuaciones de conformidad con los criterios y requisitos previstos en la cláusula 10.4 del PCAP que rige la presente licitación.

Y siendo las 11:44 horas del día 27 de mayo de 2024 se da por terminada la sesión y se levanta la presente acta para su debida constancia en el expediente.